AYUNTAMIENTO DE
PINTO

RECURSOS **HUMANOS**
Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

RR.HH.ap

D. JOSE LUIS PASCUAL IZQUIERDO, SECRETARIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID)

CERTIFICO: Que comprobado el Registro General de Entrada, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para cubrir un puesto de Técnico/a de Administración General, Subescala Técnica, Jefe/a de Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Pinto, personal funcionario del Ayuntamiento de Pinto, por el procedimiento de concurso específico de méritos, habiéndose anunciado la convocatoria en el BOCM número 93 de fecha 20 de abril de 2016 y en el BOE número 97 de fecha 22 de abril de 2016 se han presentado las siguientes solicitudes:

AYUNTAMIENTO DE PINTO MADRID

Nº REGISTRO ENT. LOCALES 01281132 NIF P2811300I

SOLICITUDES PRESENTADAS

ASPIRANTE	DESTINO ACTUAL	PUESTO ACTUAL	GRUPO
Hernández Sánchez, Mª del Carmen	Ayto. de Cabanillas del Campo	Vicesecretaría-Intervención	A1
Jaramillo Martín, Andrés	Ayto. de Candeleda	TAG	A1
Manso Ramos, Luis Salvador	Ayto. de San Martín de la Vega	TAG. Técnico-Letrado	A1
Nogueira Martínez, Daniel	Ayto. de Mejorada del Campo	Secretario	A1
Romero Nieto, Alicia	Ayto. de Villanueva del Pardillo	TAG	A1
Salcedo Redondo, Mario	Ayto. de Collado Villalba	TAG	A1

ADMITIDOS

ASPIRANTE	DESTINO ACTUAL	PUESTO ACTUAL	GRUPO
Hernández Sánchez, Mª del Carmen	Ayto. de Cabanillas del Campo	Vicesecretaría-Intervención	A1
Jaramillo Martín, Andrés	Ayto. de Candeleda	TAG	A1
Manso Ramos, Luis Salvador	Ayto. de San Martín de la Vega	TAG. Técnico-Letrado	A1
Nogueira Martínez, Daniel	Ayto. de Mejorada del Campo	Secretario	A1
Romero Nieto, Alicia	Ayto. de Villanueva del Pardillo	TAG	A1
Salcedo Redondo, Mario	Ayto. de Collado Villalba	TAG	A1

AYUNTAMIENTO DE
PINTO

RECURSOS **HUMANOS**
Pza. de la Constitución, 1
28320 - Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
Fax: 91 248 37 02
www.ayto-pinto.es

EXCLUIDOS

ASPIRANTE	DESTINO ACTUAL	PUESTO ACTUAL	GRUPO	EXCLUSIÓN
Jaramillo Martín, Andrés	Ayto. de Candeleda	TAG	A1	No presentación Memoria

Procede que, por la Alcaldía Presidencia, se dicte Resolución declarando aprobada la lista de aspirantes admitidos, que se expondrá en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Pinto, señalándose un plazo de diez días para la subsanación de defectos por los aspirantes que no figuren en la lista de admitidos, contados a partir del siguiente al de la exposición de la resolución.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos en el expediente de su razón, expido el presente, de orden y con el V°.B°. del Sr. Alcalde, en Pinto (Madrid) a veinticinco de mayo de dos mil dieciséis.

V°.B°.
EL ALCALDE

D. Rafael Sánchez Romero

AYUNTAMIENTO DE PINTO MADRID

EL SECRETARIO

D. Jose Luis Pascual Martínez

Nº REGISTRO ENT. LOCALES 01281132 NIF P2811300I